**INFORME DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO N ° 4600095336 DE 2022**
**PERIODO DEL INFORME:**
**1 AL 21 DE JULIO DE 2023**
**LOTE N° 4**

| | |
|---|---|
| CONTRATISTA: | Corporación Agroempresarial de los Llanos - Corpallanos |
| NIT: | 822.005.122 - 5 |
| REPRESENTANTE LEGAL: | Luis Fernando Díaz Stefenn |
| CEDULA REPRESENTANTE LEGAL: | 19.083.378 |
| OBJETO: | Pp prestación de servicios para mejorar las condiciones alimentarias de la población vulnerable del municipio de Medellín a través de la entrega de bonos alimentarios. Lote Nº 4 comuna 10 candelaria, 11 laureles - estadio, 12 La América, 15 Guayabal, 16 Belén y Corregimiento de AltaVista. |
| VALOR INICIAL: | Nueve mil novecientos setenta y siete millones quinientos cincuenta y ocho mil trescientos cuarenta y dos pesos ($9.977.558.342). |
| ADICION N.1: | Cuatrocientos doce millones novecientos cuarenta y cuatro mil doscientos cinco pesos ml ($412.944.205) |
| DURACIÓN INICIAL: | Ciento cincuenta y tres (153) días, sin superar la presente vigencia, contados a partir del inicio de ejecución por parte del supervisor a través de la plataforma SECOP II. |
| PRÓRROGA N.1 | Ciento treinta y seis (136) días contados desde el quince (15) de febrero de 2023 hasta el treinta (30) de junio de 2023, ambas fechas inclusive. |
| PRÓRROGA N.2 | Veintiún (21) días contados desde el primero (1) de julio de 2023 hasta el veintiuno (21) de julio de 2023, ambas fechas inclusive. |
| SUSPENSIONES | Suspensión por cuarenta y cinco (45) días desde el veintitrés (23) de diciembre de 2022 hasta el cinco (5) de febrero de 2023, ambas fechas inclusive.<br>Reanudación: febrero seis (6) de 2023. |
| FECHA DE INICIO: | 3 DE OCTUBRE DE 2022 |
| FECHA DE TERMINACIÓN DESPUES DE LAS MODIFICACIONES: | 21 DE JULIO DE 2023 |

**ACCIONES IMPLEMENTADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES:**

El Proyecto Bonos Alimentarios Lote 4, busca dar cumplimiento al Contrato Nro. 4600095336 PP prestación de servicios, cuyo objeto es mejorar las condiciones alimentarias de la población vulnerable del Municipio de Medellín, a través de la entrega de bonos alimentarios en las comunas 10 -Candelaria, 11- laureles-Estadio, 12- La América, 15- Guayabal, 16 – Belén y corregimiento 70- Altavista, donde se priorizaron recursos por el Programa de Planeación Local y Presupuestos Participativos.

Con el fin de dar cumplimiento con las obligaciones establecidas en el contrato, durante la etapa de planeación se desarrollaron las siguientes actividades previas:

- Elaboración del Plan Operativo donde se contempló las obligaciones contractuales, indicadores y fuentes de verificación.

- Definición de lugar de trabajo para lo cual se alquiló una oficina ubicada en la ciudad de Medellín (Cra 33 Cll 29 - 105 Halcones de San Diego). Es de resaltar que, este espacio es exclusivo para la ejecución del Contrato como también mencionar que la oficina cuenta con: 10 puestos de trabajo, iluminación y ventilación, baños para hombres y mujeres, servicio de internet, wifi, equipos tecnológicos (scanner, video beam, computador, impresora), cocineta, área de recepción, almacenamiento y un stand con los elementos de bioseguridad a fin de dar cumplimiento con las especificaciones técnicas del contrato.

- Visitas a las comunas priorizadas con el fin de realizar el proceso de búsqueda y selección de los proveedores del contrato. Para la definición de los proveedores se tuvo en cuenta aspectos como ubicación, fácil acceso a la comunidad, precios, variedad, disponibilidad de productos y cumplimiento de requisitos legales como también del perfil higiénico sanitario.

- Gestión de espacios donde se desarrollarán los encuentros educativos con la población beneficiaria del proyecto.

Posteriormente, se inició proceso de convocatoria para la selección del personal mínimo requerido para la ejecución del contrato. Una vez contratado el equipo de trabajo, se procedió a realizar inducción y capacitación donde se socializó el objeto del proyecto, población a beneficiar, entidades participantes y estructura de las actividades; de esta manera, se garantizó la transferencia de conocimiento como también las herramientas logísticas y los elementos necesarios para el desarrollo del proyecto.

En relación con lo anterior, mencionar que el equipo de trabajo asistió a las jornadas de socialización del proyecto en las comunas y corregimientos priorizados.

De otro lado, una vez recibida la base de datos por parte del Equipo de Seguridad Alimentaria y Nutricional (ESAN) y, previo análisis de la información de los beneficiarios focalizados, se dio inicio al proceso de convocatoria de las familias para el desarrollo del primer encuentro educativo el cual se realizó el día 26 de octubre de 2022.

Sin embargo, destacar que la mayor problemática identificada es lo referente a la base de datos, la cual, a pesar de la georreferenciación realizada por el equipo de monitoreo, presenta información desactualizada dejando las bases con un porcentaje de efectividad solo del 60% aproximadamente, situación que generó retrasos en la focalización de la población beneficiaria del proyecto y en el desarrollo de los encuentros educativos de la primera entrega.

El contrato se suspendió entre el 23 de diciembre del año 2022 y el 5 de febrero de 2023, dándose el reinicio del contrato el 6 de febrero de 2023. Durante el mes de febrero, no fue posible contar con bases de datos que permitieran completar la meta de atención. Situación similar se presentó en el mes de marzo donde quedó pendiente de convocatoria un porcentaje equivalente al 4,97 de la meta.

En concordancia con lo anterior y, de acuerdo a lo manifestado en la reunión del día jueves 27 de abril en las instalaciones de la ESAN, durante el mes de abril se generaron diversas estrategias que permitieron la identificación, contacto y vinculación de beneficiarios al proyecto dando cumplimiento a la meta de atención como se relaciona a continuación:

***Beneficiarios pendientes por incluir en las Comunas del Lote:***

- Se realizaron jornadas de rescate telefónico a las personas que han sido entregadas en las bases de datos por la ESAN y que durante la ejecución del proyecto no habían contestado.

- Reuniones de identificación de beneficiarios con las JAL y los CCP.

- Solicitud permanente de nuevas bases de datos a la ESAN

De igual manera, se implementaron estrategias que permitieron mitigar las dificultades que se han venido presentado en los procesos atención de los beneficiarios del proyecto como son:

***Beneficiarios que no asisten a los encuentros:***

- Jornadas de reconvocartoria: Al finalizar las rondas de Encuentros Educativos se realizan talleres de rescate. A estos talleres son convocadas las personas que no han asistido a los Encuentros y a las Redenciones agendadas durante el ciclo.

- Grupos de WhatsApp con representantes de las JAL y/o CCP en los cuales se comparten las listas con nombres, barrios y sectores de las personas que durante las convocatorias no han sido efectivas para apoyar la gestión de contacto.

- Realización de visitas de seguimiento a los beneficiarios que no han podido ser contactados en los procesos de convocatoria.

- Incremento de la cantidad de Encuentros Educativos semanales en las Comunas: Se adicionaron jornadas adicionales durante la semana teniendo en cuenta las dinámicas operativas de los proveedores.

- Inclusión de nuevos proveedores: En la minorista se incluyeron proveedores que permitieron tener una mayor capacidad de redención de bonos durante la semana y atención los días sábados.

- Flexibilidad en los horarios en los casos de beneficiarios que no pueden asistir en la hora convocada.

Por otra parte, mencionar que durante el mes de mayo se dio inicio a la entrega de los bonos alimentarios remanentes entendiéndose como aquellos bonos que, por alguna causa durante la ejecución del proyecto, no fueron redimidos por las familias de acuerdo con la programación establecida por el Operador, es decir, imposibilidad de contacto con los beneficiarios o inasistencia de las familias a algunas de las entregas.

Durante el mes de junio, se realizaron los encuentros educativos, redención de bonos, entrega de bolsa reutilizable, visitas de acompañamiento, seguimiento y verificación, taller práctico gastronómico virtual, en normal funcionamiento dando cumplimiento a lo establecido en el cronograma.

De otro lado; es importante manifestar que, debido a las dificultades que se han presentado en el desarrollo del proyecto, inconvenientes que han sido reportadas oportunamente y verificadas por la Supervisión del Contrato y, con la finalidad de garantizar la entrega de los bonos alimentarios y la misionalidad del proyecto; se definió ampliar la duración del contrato en veintiún (21) días contados desde el primero (1) de julio de 2023 hasta el veintiuno (21) de julio de 2023.

Dado que las actividades estipuladas en el contrato culminaron de manera exitosa durante el mes de junio en lo que respecta a las comunas Altavista y la América; resaltar que, durante el mes de julio se ejecutó en normal desarrollo los encuentros educativos, redención de bonos remanentes y entrega de bolsa reutilizable para las demás comunas. De igual forma, destacar la reunión de cierre efectuada con los proveedores que hicieron parte del suministro de alimentos para los beneficiarios de Lote 4, en la cual se abordaron temas como: balance del proceso de redención, lecciones aprendidas, retroalimentación de PQRSD del proceso y conciliación de facturación por Proveedor.

A continuación, se detallan las actividades realizadas desde el 1 hasta el 21 de julio para cada una de las comunas de atención:

**TABLA 1. REDENCIÓN DE BONOS**

| COMUNA | TIPO DE BONO Y VIGENCIA | REMANENTE | TOTAL BONOS REDIMIDOS |
|---|---|---|---|
| **15. Guayabal** | Unipersonal 2021 | 143 | 143 |
| **11. Estadio Laureles** | Familiar 2021 | 26 | 26 |
| | Familiar 2022 | 2 | 2 |
| **10. Candelaria** | Unipersonal 2021 | 30 | 30 |
| | Unipersonal 2022 | 13 | 13 |
| | Familiar 2021 | 133 | 133 |
| | Familiar 2022 | 5 | 5 |
| **16. Belén** | Unipersonal 2021 | 149 | 149 |
| | Unipersonal 2022 | 9 | 9 |
| | Familiar 2021 | 26 | 26 |
| | Familiar 2022 | 1 | 1 |

Durante el periodo de informe, para el Lote 4 se realizó redención de **537** bonos alimentarios remanentes en el marco de los encuentros educativos.

## 1. OBLIGACIONES TÉCNICAS:

| N° | OBLIGACIÓN | AVANCE DE LA EJECUCIÓN |
|---|---|---|
| **4** | Presentar dentro de los diez (10) días hábiles siguientes al inicio del contrato un Plan Operativo, con todos los componentes para dar cumplimiento a cada una de las obligaciones técnicas, administrativas, jurídicas y financieras del contrato, en el cual se desagreguen las actividades, tiempos, frecuencia y responsables, dando respuesta al cumplimiento de los indicadores propuestos y fuentes de verificación. | OBLI - PLAN OPERATIVO/PLAN OPERATIVO<br><br>DOCUMENTO DE AMPLIACIÓN DE ACTIVIDADES<br><br>Se realiza el cargue al SIESAN del plan operativo actualizado con las modificaciones contractuales, dentro de los 10 días hábiles siguientes al reinicio del contrato con la descripción cuantitativa y |

| | | |
|---|---|---|
| | Reportando de manera mensual en el informe de ejecución el avance en el cumplimiento de este. | cualitativa de las actividades a realizar para el cumplimiento de cada una de las obligaciones técnicas, administrativas, jurídicas y financieras del contrato, con el fin de asegurar la ejecución correcta y oportuna de cada una de las etapas y actividades correspondientes al objeto del contrato.<br><br>Se realiza el cargue al SIESAN del plan operativo actualizado teniendo en cuenta la ampliación de duración del contrato hasta el 21 de julio de 2023.<br><br>El Plan Operativo se encuentra aprobado por la Supervisión del Contrato. |
| **5** | Presentar los cronogramas de actividades a desarrollar teniendo en cuenta los lineamientos establecidos en las especificaciones técnicas y notificar de manera oportuna los ajustes al cronograma de ejecución dejando registros de los cambios realizados. | OBLI - CRONOGRAMAS/CRONOGRAMA<br><br>Se comparte a la supervisión del contrato el link de drive en donde reposa el cronograma para la ejecución de actividades del lote 4.<br><br>Adicional a lo anterior, se carga al SIESAN el cronograma correspondiente a las actividades que se realizaron en el mes de julio.<br><br>Este cronograma se actualiza diariamente de acuerdo a la proyección que se realiza de las actividades a realizar en campo. |
| **6** | Asistir a las reuniones o eventos relacionados con la ejecución del contrato, que requiera la Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos, el Equipo de Seguridad Alimentaria y Nutricional, la Supervisión y/o los entes de control. | **OBLI- REUNIONES/ACTA Y LISTADO DE ASISTENCIA**<br><br>Durante el periodo de informe, no se efectuaron reuniones con el equipo de Equipo de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Supervisión y/o entes de control. |
| **7** | Presentar los informes requeridos y socializarlos a las Juntas Administradoras Locales –JAL- y/o Consejo Comunal o Corregimental de Planeación –CCP. | OBLI-JAL Y CCP/ CORREO ELECTRONICO<br><br>Durante el periodo de informe, no se efectuaron reuniones con las Juntas Administradoras Locales – JAL y/o Consejo Comunal o Corregimental de Planeación – CCP. |
| **12** | Realizar encuentros educativos dando cumplimiento a todos los lineamientos de las especificaciones técnicas, estos son un prerrequisito para la entrega del bono alimentario en las comunas y/o corregimientos priorizados | En el periodo comprendido entre el 01 al 21 del mes de julio, se continuó con la entrega de remanentes de las vigencias 2021/2022 en el marco del contrato 4600095336 de 2022, en las comunas 10 -Candelaria, 11- Laureles-Estadio, 15- Guayabal |

| | | |
|---|---|---|
| | por el Programa de Planeación Local y Presupuesto Participativo. Exceptuando las entregas de los bonos alimentarios remanentes, donde no se realiza encuentro educativo previo, se debe realizar una breve introducción a las familias sobre esta última entrega de bonos alimentarios remanentes y brindar el correspondiente acompañamiento durante la redención; garantizando que la asistencia y las evidencias de este soporte las cantidades correspondientes de cada vigencia, según lo establecido en las especificaciones técnicas. | y 16- Belén. De esta manera, se logró un porcentaje de entregas de bonos alimentarios del 100% de la meta global definida para el lote 4.<br><br>A continuación, se detalla por comuna las asistencias a los Encuentros Educativos y Redención de Bonos Alimentarios Remanentes para cada una de las comunas donde hubo atención en el Lote 4:<br><br>**10- La Candelaria:**<br><br>Durante el mes de julio, se continuó con el proceso de redención de bonos en la Plaza de Mercado la Minorista con el Encuentro Educativo y la Redención de Bonos Remanentes para beneficiarios de las vigencias 2021 y 2022.<br><br>Estos se llevaron a cabo los días 5 y 12 de julio de 2023 en el auditorio principal de la plaza minorista.<br><br>Durante los encuentros agendados, se realizó entrega de la bolsa ecológica a cada beneficiario que no había recibido este insumo.<br><br>Las jornadas de Encuentros Educativos y Redención de Bonos Remanentes tuvieron los siguientes resultados:<br><br>**Entrega de Bonos Remanentes Vigencia 2021 y 2022**<br>√ Participantes convocados Entrega Remanentes Vigencia 2021: 170<br>√ Participantes con bonos redimidos Entrega Remanentes Vigencia 2021: 163<br>√ Participantes convocados Entrega Remanentes Vigencia 2022: 18<br>√ Participantes con bonos redimidos Entrega Remanentes Vigencia 2022: 18<br>√ Participantes que no asistieron Entrega Remanentes: 7<br><br>Se carga al SIESAN las planillas de asistencia al encuentro educativo y entrega de bono alimentario. |

| | | |
|---|---|---|
| | | **15- Guayabal:**<br><br>Los días 10 y 13 de julio de 2023, se desarrollaron los encuentros y redenciones de remanentes de la vigencia 2021.<br><br>Los encuentros educativos se realizaron en las siguientes locaciones:<br>- Aula Ambiental - Parque Manzanares Calle 2b - Carrera 57 – Guayabal<br>- Sede Social Rodeo Carrera 65 No. 2A Sur-30<br><br>Las redenciones se realizaron en el supermercado MERCA Z ubicado en la Cll 2 # 52 – 37 - Comuna La América, que cuenta con espacios idóneos, precios competitivos y una gran disposición de atención a los beneficiarios.<br><br>Durante los encuentros agendados, se realizó entrega de la bolsa ecológica a cada beneficiario que no había recibido este insumo.<br><br>Las jornadas de Encuentros Educativos y Redención de Bonos Remanentes tuvieron los siguientes resultados:<br><br>**Entrega de Bonos Remanentes Vigencia 2021**<br>√ Participantes convocados Entrega Remanentes Vigencia 2021: 154<br>√ Participantes con bonos redimidos Entrega Remanentes Vigencia 2021: 143<br>√ Participantes que no asistieron Entrega Remanentes: 11<br><br>Se carga al SIESAN las planillas de asistencia al encuentro educativo y entrega de bono alimentario.<br><br>**11- Laureles - Estadio:**<br><br>Durante el mes de julio se continuó el proceso de Encuentros Educativos y Redención de bonos en el Supermercado Merca Z, supermercado que se ha caracterizado por brindar a los beneficiarios un buen servicio y productos variados y de calidad.<br><br>Los encuentros y redenciones se llevaron a cabo el día 8 de julio de 2023. Durante el mes de julio se |

| | | |
|---|---|---|
| | | agendaron entregas de remanentes de las vigencias 2021 y 2022.<br><br>Los encuentros se realizaron en la Sede Social Santa Lucia: Calle 47 B # 90 A 36. Al lado de la Iglesia y la redención en el supermercado MERCA Z ubicado en la carrera 87 No. 47 DD – 72.<br><br>Durante los encuentros agendados, se realizó entrega de la bolsa ecológica a cada beneficiario que no había recibido este insumo en los meses anteriores.<br><br>A continuación, se relacionan los resultados obtenidos en el proceso de Redención:<br><br>**Redención de Bonos Remanentes Vigencia 2021 y 2022**<br>√ Participantes convocados Entrega Remanentes Vigencia 2021: 27<br>√ Participantes con bonos redimidos Entrega Remanentes Vigencia 2021: 26<br>√ Participantes convocados Entrega Remanentes Vigencia 2022: 2<br>√ Participantes con bonos redimidos Entrega Remanentes Vigencia 2022: 2<br>√ Participantes que no asistieron Entrega Remanentes: 1<br><br>Se carga al SIESAN las planillas de asistencia al encuentro educativo y entrega de bono alimentario.<br><br>**16- Belén:**<br><br>Los días 5 y 12 de julio se desarrollaron los encuentros y redenciones de la comuna Belén. Se agendaron encuentros y redenciones de bonos remanentes de las vigencias 2021 y 2022.<br><br>Los encuentros se realizaron en el salón Escuela y el Auditorio de la plaza minorista.<br><br>Las jornadas de Encuentros Educativos y Redención de Bonos tuvieron los siguientes resultados: |

| | | |
|---|---|---|
| | | **Entrega de Bonos Remanentes Vigencia 2021 y 2022**<br>√ Participantes convocados Entrega Remanentes Vigencia 2021: 194<br>√ Participantes con bonos redimidos Entrega Remanentes Vigencia 2021: 175<br>√ Participantes convocados Entrega Remanentes Vigencia 2022: 11<br>√ Participantes con bonos redimidos Entrega Remanentes Vigencia 2022: 10<br>√ Participantes que no asistieron Entrega Remanentes: 20<br><br>Durante los encuentros agendados, se realizó entrega de la bolsa ecológica a cada beneficiario que no había recibido este insumo en los meses anteriores.<br><br>Se carga al SIESAN las planillas de asistencia al encuentro educativo y entrega de bono alimentario. |
| **13** | Entregar el total de bonos alimentarios correspondiente a los hogares en riesgo de inseguridad alimentaria en las comunas y corregimientos priorizados por Planeación Local y Presupuesto Participativo, garantizando que la entrega y las evidencias de este soporte las cantidades correspondientes de cada vigencia, según lo establecido en las especificaciones técnicas. | A continuación, se detalla por comuna las asistencias a los Encuentros Educativos y Redención de Bonos Alimentarios para cada una de las comunas donde hubo atención en el Lote 4:<br><br>**<u>10- La Candelaria:</u>**<br><br>Durante el mes de julio, se continuó con el proceso de redención de bonos en la Plaza de Mercado la Minorista con el Encuentro Educativo y la Redención de Bonos Remanentes para beneficiarios de las vigencias 2021 y 2022.<br><br>Estos se llevaron a cabo los días 5 y 12 de julio de 2023 en el auditorio principal de la plaza minorista.<br><br>La redención de los bonos se efectuó en los siguientes proveedores según grupo de alimentos: |

| ***PROVEEDOR*** | ***Grupo de Alimentos*** |
|---|---|
| Abarrotes y Mercados Maisu | Abarrotes |
| Mercado y Abarrotes Maxxi Ahorro | Abarrotes |
| Carnes Campo Noble S.A.S. | Carnes |
| Carnes La Garantía | Carnes |

| | |
|---|---|
| La Carnicería (Inversiones Toro) | Carnes |
| JP Carnes | Carnes |
| Distrifrutas Daniel | Frutas |
| El Guarapazo - Frutas | Frutas |
| Inversiones El Antojo S.A.S. | Salsamentaria |
| Salsamentaría Portugal | Salsamentaria |
| Porvenir | Salsamentaria |
| El Guarapazo - Verduras | Verduras |
| Legumbres Delia | Verduras |
| Agroinversiones | Frutas y verduras |

Las jornadas de Encuentros Educativos y Redención de Bonos tuvieron los siguientes resultados:

**Redención de Bonos Remanentes Vigencia 2021 y 2022**

√ Participantes convocados Entrega Remanentes Vigencia 2021: 170
√ Participantes con bonos redimidos Entrega Remanentes Vigencia 2021: 163
√ Participantes convocados Entrega Remanentes Vigencia 2022: 18
√ Participantes con bonos redimidos Entrega Remanentes Vigencia 2022: 18
√ Participantes que no asistieron Entrega Remanentes: 7

Se carga al SIESAN las planillas de asistencia al encuentro educativo y entrega de bono alimentario.

**15- Guayabal:**

Los días 10 y 13 de julio de 2023, se desarrollaron los encuentros y redenciones de remanentes de la vigencia 2021.

Los encuentros educativos se realizaron en las siguientes locaciones:

- Aula Ambiental - Parque Manzanares Calle 2b - Carrera 57 – Guayabal
- Sede Social Rodeo Carrera 65 No. 2A Sur-30

| | | |
|---|---|---|
| | | Las redenciones se realizaron en el supermercado MERCA Z ubicado en la Cll 2 # 52 – 37 - Comuna La América.<br><br>Las jornadas de Encuentros Educativos y Redención de Bonos tuvieron los siguientes resultados:<br><br>**Redención de Bonos Remanentes Vigencia 2021**<br>√ Participantes convocados Entrega Remanentes Vigencia 2021: 154<br>√ Participantes con bonos redimidos Entrega Remanentes Vigencia 2021: 143<br>√ Participantes que no asistieron Entrega Remanentes: 11<br><br>Se carga al SIESAN las planillas de asistencia al encuentro educativo y entrega de bono alimentario.<br><br>**11- Laureles - Estadio:**<br><br>Durante el mes de julio, se continuó el proceso de Encuentros Educativos y Redención de bonos en el Supermercado Merca Z, supermercado que se ha caracterizado por brindar a los beneficiarios un buen servicio y productos variados y de calidad.<br><br>Los encuentros y redenciones se llevaron a cabo el día 8 de julio de 2023. Durante el mes de julio se agendaron entregas de remanentes de las vigencias 2021 y 2022.<br><br>Los encuentros se realizaron en la siguiente locación Sede Social Santa Lucia: Calle 47 B # 90 A 36. Al lado de la Iglesia y la redención en el supermercado MERCA Z ubicado en la carrera 87 No. 47 DD – 72<br><br>A continuación, se relacionan los resultados obtenidos en el proceso de Redención:<br><br>**Redención de Bonos Remanentes Vigencia 2021 y 2022**<br>√ Participantes convocados Entrega Remanentes Vigencia 2021: 27<br>√ Participantes con bonos redimidos Entrega Remanentes Vigencia 2021: 26 |

√ Participantes convocados Entrega Remanentes Vigencia 2022: 2
√ Participantes con bonos redimidos Entrega Remanentes Vigencia 2022: 2
√ Participantes que no asistieron Entrega Remanentes: 1

Se carga al SIESAN las planillas de asistencia al encuentro educativo y entrega de bono alimentario.

**16- Belén:**

Los días 5 y 12 de julio se desarrollaron los encuentros y redenciones de la comuna Belén. Se agendaron encuentros y redenciones de bonos remanentes de las vigencias 2021 y 2022.

Los encuentros se realizaron en el salón Escuela y el Auditorio de la plaza minorista.

La redención de los bonos se realizó en los siguientes proveedores según grupo de alimentos:

| *PROVEEDOR* | *Grupo de Alimentos* |
|---|---|
| Abarrotes y Mercados Maisu | Abarrotes |
| Mercado y Abarrotes Maxxi Ahorro | Abarrotes |
| Carnes Campo Noble S.A.S. | Carnes |
| Carnes La Garantía | Carnes |
| La Carnicería (Inversiones Toro) | Carnes |
| JP Carnes | Carnes |
| Distrifrutas Daniel | Frutas |
| El Guarapazo - Frutas | Frutas |
| Inversiones El Antojo S.A.S. | Salsamentaria |
| Salsamentaría Portugal | Salsamentaria |
| Porvenir | Salsamentaria |
| El Guarapazo - Verduras | Verduras |
| Legumbres Delia | Verduras |
| Agroinversiones | Frutas y verduras |

Las jornadas de Encuentros Educativos y Redención de Bonos tuvieron los siguientes resultados:

| | | |
|---|---|---|
| | | **Redención de Bonos Remanentes Vigencia 2021 y 2022**<br>√ Participantes convocados Entrega Remanentes Vigencia 2021: 194<br>√ Participantes con bonos redimidos Entrega Remanentes Vigencia 2021: 175<br>√ Participantes convocados Entrega Remanentes Vigencia 2022: 11<br>√ Participantes con bonos redimidos Entrega Remanentes Vigencia 2022: 10<br>√ Participantes que no asistieron Entrega Remanentes: 20<br><br>Se carga al SIESAN las planillas de asistencia al encuentro educativo y entrega de bono alimentario. |
| **15** | Realizar las visitas de acompañamiento, seguimiento y verificación a partir de la primera entrega del bono alimentario y según corresponda al tiempo de ejecución del contrato cumpliendo con los lineamientos de las especificaciones técnicas. | OBLI-VISITAS DE ACOMPAÑAMIENTO/VISITAS DE ACOMPAÑAMIENTO Y/O VERIFICACION<br><br>Como se reportó en informe anterior, durante el mes de mayo se dio cumplimiento a la meta respectiva de visitas de acompañamiento en el hogar, las cuales se efectuaron al 20% del total de la población participante.<br><br>Los soportes de las visitas efectuadas fueron cargados en el SIESAN. |
| **16** | Entregar a la supervisión junto con el informe de ejecución mensual, un análisis con los resultados obtenidos de la aplicación de las encuestas de satisfacción incluidas en el formato de acompañamiento en los hogares de las familias beneficiarias, con el fin de que el contratista y el ESAN puedan tomar decisiones y acciones correctivas a corto, medio y largo plazo según sea el caso. | OBLI-INFORME/INFORME DE EJECUCIÓN<br><br>No aplica para este periodo. |
| **17** | Tramitar y responder las PQRSD dentro del término de ley y entregar de manera mensual junto con el informe de ejecución, una base de datos con el consolidado de las denuncias recibidas y la trazabilidad de cada uno de los casos. | OBLI - PQRSD/LINK DE NOTIFICACIONES CONTRATISTA<br><br>MATRIZ PQRSD<br><br>CANALES DE COMUNICACIÓN |

| | | |
|---|---|---|
| | | Se realiza el cargue de la matriz de PQRSD para el Lote 4 en el mes de julio, las cuales ya fueron gestionadas y cerradas.<br><br>Dentro del proceso de PQRSD destacar lo siguiente:<br>- Fueron gestionadas 13 PQRSD<br>- El canal de comunicación más implementado fue llamada telefónica (53%) seguido de correo electrónico (47%)<br><br>Las principales causas de las PQRSD recibidas y gestionadas refieren a:<br>- Solicitud (87%)<br><br>El restante 13%, realizó contacto para expresar agradecimientos a la Alcaldía de Medellín y al Operador donde destacaron la labor y disposición del equipo de trabajo.<br><br>Adicionalmente, se anexa los soportes de los correos electrónicos de ingreso (petición) y salida (respuesta) de las solicitudes realizadas por este medio, en el mes de julio. |
| **18** | Reportar de forma escrita a la supervisión las situaciones imprevistas y/o específicas que ocurran al interior o fuera de los puntos de atención y que afecten la atención de los participantes y/o el normal desarrollo del contrato inmediatamente tenga conocimiento de ellas. | OBLI-IMPREVISTOS/CORREO ELECTRONICO<br><br>Durante el mes del presente informe, no se presentaron situaciones o imprevistos que afectaran el desarrollo o ejecución del contrato. |
| **25** | Utilizar el logo y eslogan vigente de la Alcaldía de Medellín en la dotación, formatos, papelería utilizada para la ejecución del contrato, carné del personal y en piezas publicitarias, según el manual de identidad gráfica del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín. Cada uno de los artes de las piezas comunicacionales deben ser avalados por el área de Comunicaciones del Equipo de Seguridad Alimentaria y Nutricional. | OBLI-IMAGEN INSTITUCIONAL/IMAGEN INSTITUCIONAL<br>CORREO ELECTRONICO<br><br>En el periodo comprendido para este informe no se remiten diseños para aprobación. |
| **31** | El contratista debe facilitar la labor de Supervisión y/o interventoría dando respuesta oportuna a las observaciones, solicitudes y requerimientos que se realicen. Igualmente, el | OBLI-RESPUESTA A SOLICITUDES/RESPUESTA A REQUERIMIENTOS |

| | | |
|---|---|---|
| | contratista debe aceptar, recibir y apoyar las visitas de Supervisión en el caso que corresponda o las realizadas por los diferentes entes de control y/o entidades aliadas en la ejecución de los proyectos en que sea requerido para verificar la ejecución del Contrato e implementar los planes de mejoramiento que requieran dichas entidades. | A la fecha de entrega de este informe se ha recibido el acompañamiento de los apoyos a la supervisión del equipo ESAN en cada una de las jornadas de entrega y redención de bonos, realizadas en las comunas de Guayabal, Laureles, Candelaria y Belén. |
| **35** | El contratista deberá dar cumplimiento a las disposiciones del acuerdo 020 de 2020 por medio del cual se establece una estrategia para reducir la adquisición de plásticos de un solo uso en la contratación pública del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y sus entidades descentralizadas. | Con el fin de cumplir con las especificaciones técnicas y la normatividad vigente colombiana se utilizaron estrategias para la reducción en la adquisición y uso de plásticos, es así que, se están implementando las siguientes acciones:<br><br>- Refrigerios: Se está entregando el panificado en un empaque individual cumpliendo la normatividad vigente de rotulado.<br>- Transporte Refrigerios: Están siendo entregados por el proveedor en un empaque secundario que consiste en cajas de cartón organizados en cantidades de 30 refrigerios cada uno.<br>- Jugos: Se entregan en un empaque individual "Tetrapak" envases de cartón para consumo de productos frescos, de fácil apertura y entregados por el proveedor también con un empaque secundario de cartón.<br><br>Todos los materiales utilizados en los encuentros educativos, son empacados en bolsas ziploc reutilizables, reduciendo a 0 el uso de bolsas plásticas en el embalaje de los materiales como listados de asistencia, listados de redención, bonos alimentarios, materiales para encuentros, entre otros.<br><br>Durante la ejecución del proyecto se buscará mitigar el uso de plásticos de un solo uso. |
| **36** | El contratista deberá cumplir a cabalidad con las condiciones ofertadas en la propuesta y de acuerdo a los criterios de evaluación.<br><br>**1. Talleres de cocina de manera virtual (puntaje máximo 200 puntos)** | OBLI- CRITERIOS DE CALIDAD<br><br>No aplica para este periodo. |

| | | |
|---|---|---|
| | **2. Visitas de acompañamiento adicionales (puntaje máximo 236 puntos)** | OBLI-VISITAS DE ACOMPAÑAMIENTO/VISITAS DE ACOMPAÑAMIENTO Y/O VERIFICACION<br><br>En el mes de julio no se realizaron visitas de acompañamiento adicionales toda vez que en junio se dio cumplimiento a la meta respectiva de visitas de acompañamiento adicional las cuales se efectuaron al 10% del total de la población participante. |

## 2. OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS:

| N° | OBLIGACIÓN | AVANCE DE LA EJECUCIÓN |
|---|---|---|
| **19** | Presentar mensualmente a la Supervisión entre los primeros cinco (5) días hábiles, un informe de ejecución que dé cuenta del cumplimiento de las obligaciones contractuales técnicas, administrativas, financieras, jurídicas y el seguimiento al plan operativo estipuladas en las especificaciones técnicas (anexas al contrato) del mes anterior ejecutado. La estructura del informe, soportes y demás aspectos para tener en cuenta para la presentación se le señalará al Contratista por parte de la supervisión y Equipo de Seguridad Alimentaria y Nutricional una vez firmada el acta de inicio a la ejecución del contrato. | INFORME DE EJECUCIÓN/INFORME DE EJECUCIÓN.<br><br>Se realiza cargue al SIESAN del informe mensual de ejecución, correspondiente al periodo de ejecución entre el 1 al 21 de julio de 2023, con los soportes digitales y cargados al SIESAN de acuerdo con los requerimientos establecidos por la supervisión y que aplican para el periodo de ejecución reportado.<br><br>Se realiza cargue al SIESAN del informe financiero correspondiente a la ejecución del 1 al 21 de julio, en el formato definido por la supervisión. |
| **21** | Certificar por revisor fiscal y/o por representante legal o a través de planillas de pago, que se encuentran al día en el pago del Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar conforme a lo establecido en la normatividad vigente. | OBLI-RECURSO HUMANO/CERTIFICADO DE REVISOR FISCAL<br><br>Se anexa certificación del revisor fiscal, en donde se constata que la Corporación se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar. |
| **22** | El contratista deberá contar con el personal suficiente, necesario e idóneo de acuerdo a lo requerido en cada una de las etapas de ejecución contractual. | OBLI-RECURSO /HOJA DE VIDA<br><br>BASE DE DATOS CONTRATOS |

<table>
<tr>
<td></td>
<td></td>
<td>En el reinicio del contrato se realizó la contratación del personal que venía trabajando en la ejecución del proyecto en la primera fase y se remitieron las hojas de vida a la supervisión del contrato del personal nuevo a contratar para aprobación, acorde a lo establecido en el anexo de especificaciones técnicas.<br><br>Adicionalmente, se ha realizado el cargue en el SIESAN de las hojas de vida, contratos y base de datos del personal contratado.<br><br>A continuación, se detalla los cargos y número de personas que efectuaron actividades para la ejecución del contrato durante el mes de julio:<br><br>TABLA 2. PERSONAL CONTRATADO JULIO
<table>
<tr><th>Cargo</th><th>Cantidad</th></tr>
<tr><td>1. Coordinador General</td><td>1</td></tr>
<tr><td>2. Profesional Social</td><td>1</td></tr>
<tr><td>3. Ingeniero de Sistemas</td><td>1</td></tr>
<tr><td>4. Profesional en Contaduría Pública</td><td>1</td></tr>
<tr><td>5. Técnico Auxiliar Contable</td><td>1</td></tr>
<tr><td>6. Tecnólogos</td><td>2</td></tr>
<tr><td>7. Bachiller Auxiliar Administrativo</td><td>14</td></tr>
<tr><td>Total General</td><td>21</td></tr>
</table>
</td>
</tr>
<tr>
<td>23</td>
<td>Dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2 Régimen Reglamentario del Sector del Trabajo, Parte 2, Título 4, Capítulo 6. Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud<br>en el Trabajo, la Resolución 0312 de 2019 y las demás disposiciones vigentes en materia de Seguridad Social y Seguridad y Salud en el Trabajo. Además, antes de iniciar las labores de campo se debe entregar la dotación al personal con derecho a recibirla conforme a las normas legales y enviar a la Supervisión el soporte de la entrega con las firmas de recibido.</td>
<td rowspan="2">OBLI - SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO/AUTOEVALUACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO<br><br>PLAN DE TRABAJO<br><br>CERTIFICADO ARL<br><br>La Corporación cumple con todas las disposiciones contempladas en el decreto 1072 de 2015 y la resolución 0312 de 2019, y como soporte se cargó al SIESAN el plan de acción del SGSST, Evaluación de estándares mínimos, constancia de evaluación del mes de octubre de la ARL positiva y el soporte de evaluación en línea del SGSST.<br><br>Se realiza cargue al SIESAN del plan de trabajo y el certificado de ARL.</td>
</tr>
<tr>
<td>37</td>
<td>El Contratista deberá presentar el Certificado y/o constancia de la autoevaluación de estándares mínimos del SGSST expedida por su ARL</td>
</tr>
</table>

| | | |
|---|---|---|
| | vigente, donde se acredite el nivel de cumplimiento de la resolución 0312 de 2019 y su respectivo plan de mejoramiento. | |
| **24** | El contratista deberá enviar a la supervisión el acuerdo de confidencialidad firmado por parte del personal que tendrá contacto con dicha información durante la ejecución del proyecto, junto con la demás información del recurso humano requerida en virtud del contrato. | OBLI- ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD/ ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD<br><br>El acuerdo de confidencialidad para los contratistas de Corpallanos está implícito en el contrato de prestación de servicios, en la CLAÚSULA NOVENA – OBLIGACIONES ESPECÍFICAS: PARÁGRAFO SEGUNDO: MANEJO DE INFORMACIÓN.<br><br>Adicional a lo anterior, se cargó al SIESAN formato de confidencialidad firmado por el Representante Legal y por cada una de las personas contratadas para la ejecución de cada una de las etapas del proyecto. |
| **CLÁUSULA VIGÉSIMA** | CONFIDENCIALIDAD. EL CONTRATISTA se obliga a no divulgar la información confidencial a la cual tendrá acceso con ocasión de este contrato, incluida su etapa precontractual, salvo cuando sea necesario suministrar a los organismos oficiales a efecto de cumplir el objeto contractual. La obligación de reserva se extiende hasta después de terminado el contrato y subsistirá mientras la información tenga las características para ser considerada secreta.<br><br>PARÁGRAFO PRIMERO: LAS PARTES identificarán expresamente y por escrito qué documento o información tendrá el carácter de reserva, secreta o confidencial y solo se tendrá el deber de cuidado y reserva a partir de su declaración | |
| **26** | Entregar a la Administración Municipal todos los elementos y dotación adquiridos que contengan el logo, slogan, nombre, identidad gráfica del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín una vez terminada la ejecución del contrato, para que ésta tome las medidas establecidas para dichos elementos. | OBLI-IMAGEN INSTITUCIONAL/CERTIFICADO DE DEVOLUCIÓN DE DOTACIÓN CON LOGO<br><br>El día 17 de julio de 2023, se radicó ante la Supervisión del Contrato un oficio en el cual se realiza devolución de dotación como también de los siguientes elementos: |

<table>
<tr>
<td></td>
<td></td>
<td>
TABLA 3. DEVOLUCIÓN ELEMENTOS
<table>
<tr><th>Descripción</th><th>Cantidad</th></tr>
<tr><td>1. Chalecos</td><td>30</td></tr>
<tr><td>2. Gorra</td><td>9</td></tr>
<tr><td>3. Pendón</td><td>12</td></tr>
<tr><td>4. Imán Carro</td><td>2</td></tr>
<tr><td>5. Carné</td><td>41</td></tr>
<tr><td>6. Porta Carné</td><td>10</td></tr>
<tr><td>7. Tablet Lenovo TB</td><td>7</td></tr>
<tr><td>8. Tablet Lenovo MIX</td><td>4</td></tr>
<tr><td>9. Tablet Lenovo Táctil</td><td>2</td></tr>
<tr><td>10. Tablet Lenovo</td><td>1</td></tr>
<tr><td>11. Tablet Huawei</td><td>1</td></tr>
<tr><td>12. Celular Huawei</td><td>1</td></tr>
<tr><td>13. Teléfono ZTE</td><td>1</td></tr>
<tr><td>14. Smartphone ZTE Blade</td><td>2</td></tr>
<tr><td>15. Smartphone Wolki</td><td>1</td></tr>
</table>
Anotar que, en lo que respecta a los equipos tecnológicos, fueron entregados en buen estado y normal funcionamiento.
</td>
</tr>
<tr>
<td>27</td>
<td>Atender todas las recomendaciones, lineamientos, requerimientos, solicitudes, entre otros, indicados por la Administración Municipal, para un adecuado desarrollo del contrato</td>
<td>OBLI-RESPUESTA A SOLICITUDES/RESPUESTA A REQUERIMIENTOS<br><br>CONSOLIDADO DE HALLAZGOS<br><br>PLAN DE MEJORA<br><br>Durante el mes de julio, no se recibieron hallazgos por parte de la supervisión.</td>
</tr>
<tr>
<td>28</td>
<td>El Contratista deberá ingresar en el sistema de información asignado por el Equipo de Seguridad Alimentaria y Nutricional los soportes de las obligaciones contractuales, siguiendo los lineamientos de Sistema de Gestión de la Calidad que serán socializados en el proceso de inducción</td>
<td>Hasta la fecha se ha realizado el cargue al SIESAN de todos los soportes de la ejecución contractual, siguiendo los lineamientos de Sistema de Gestión de la Calidad y cumpliendo con las tipologías establecidas por el equipo de supervisión.<br><br>Adicionalmente, se han acatado todas las recomendaciones y se han implementado las acciones de mejora requeridas.</td>
</tr>
</table>

| | | |
|---|---|---|
| **29** | El contratista adoptará los lineamientos y la diferente documentación establecida por el Sistema de Gestión de la Calidad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín como: Procedimientos, protocolos, formatos y demás que sean requeridos por el Equipo de Seguridad Alimentaria en el marco del contrato para la recolección de información y presentación de informes. | De acuerdo a los lineamientos establecidos por la ESAN, se realiza periódicamente la entrega de informes, cargues de soportes y bases de datos.<br><br>En la ejecución contractual se utilizan todos los formatos dispuestos por la ESAN para todas las actividades contractuales (encuentros educativos y redención de bonos).<br><br>Adicional a lo anterior, se está aplicando el protocolo de archivo dispuesto por la ESAN. |
| **30** | Entregar un informe final en los diez (10) días hábiles siguientes a la terminación del contrato que dé cuenta del total de las obligaciones ejecutadas. La estructura del informe, soportes y demás aspectos para tener en cuenta para la presentación se le señalará al contratista por parte del Equipo de Seguridad Alimentaria y Nutricional, una vez inicie la ejecución del contrato. | OBLI- INFORMES/INFORME DE EJECUCIÓN<br><br>No aplica para este periodo. |
| **33** | Las demás que se deriven de la ejecución del contrato en el marco del objeto contractual y lo estipulado en el documento de especificaciones técnicas | A lo largo de la ejecución contractual se ha dado cumplimiento a todos los requerimientos que se derivan durante la ejecución del contrato cómo los son espacios adecuados de trabajo, papelería, comunicaciones y transporte para el cumplimiento de las actividades del proyecto. |
| **34** | El contratista deberá dar cumplimiento a las disposiciones del acuerdo 016 de 2020, por medio del cual se establecen los lineamientos de compra pública innovadora, sostenible y socialmente responsable del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y su conglomerado. | OBLI-SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL/ SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL FICHA TÉCNICA<br><br>Se han diseñado estrategias que permiten minimizar el uso de papel:<br>Manejo de archivos a través de un link:<br>- Cronogramas<br>- Hojas de Vida – Soportes<br><br>PQRSD<br>- Respuestas por teléfono y por email.<br><br>Encuestas de acompañamiento y/o verificación: |

| | | |
|---|---|---|
| | | - Link para cargue de encuestas y elaboración de reportes en forma digital. |
| **36** | El contratista deberá cumplir a cabalidad con las condiciones ofertadas en la propuesta y de acuerdo a los criterios de evaluación. | OBLI-RECURSO HUMANO/ BASE DE DATOS<br><br>Se realiza el cargue al SIESAN de la base de datos del personal contratado en el mes de julio, para el cumplimiento de las obligaciones contractuales. |

**INFORME DE ACOMPAÑAMIENTO A LA REDENCIÓN**
**JULIO 2023**

En el periodo comprendido entre el 01 al 21 del mes de julio, se continuó con la entrega de remanentes de las vigencias 2021/2022 en el marco del contrato 4600095336 de 2022, en las comunas 10 -Candelaria, 11- Laureles-Estadio, 15- Guayabal y 16- Belén.

A continuación, se detalla por comuna las asistencias a los Encuentros Educativos y Redención de Bonos Alimentarios para cada una de las comunas donde hubo atención en el LOTE 4:

**10-La Candelaria:**

Durante el mes de julio, se continuó con el proceso de redención de bonos en la Plaza de Mercado la Minorista con el Encuentro Educativo y la Redención de Bonos Remanentes para beneficiarios de las vigencias 2021 y 2022.

Estos se llevaron a cabo los días 5 y 12 de julio de 2023 en el auditorio principal de la plaza minorista.

La redención de los bonos se efectuó en los siguientes proveedores según grupo de alimentos:

| *Proveedores* | *Grupo de Alimentos* | *Proveedores* | *Grupo de Alimentos* |
|---|---|---|---|
| Abarrotes y Mercados Maisu | Abarrotes | Distrifrutas Daniel | Frutas |
| Mercado y Abarrotes Maxxi Ahorro | Abarrotes | El Guarapazo - Frutas | Frutas |

| *Proveedores* | *Grupo de Alimentos* | *Proveedores* | *Grupo de Alimentos* |
|---|---|---|---|
| Carnes Campo Noble S.A.S. | Carnes | Inversiones El Antojo S.A.S. | Salsamentaria |
| Carnes La Garantía | Carnes | Salsamentaría Portugal | Salsamentaria |
| La Carnicería (Inversiones Toro) | Carnes | Porvenir | Salsamentaria |
| JP Carnes | Carnes | Colanta | Salsamentaria |

| *Proveedores* | *Grupo de Alimentos* |
|---|---|
| El Guarapazo - Verduras | Verduras |
| Legumbres Delia | Verduras |
| Agroinversiones | Frutas y verduras |

Durante los encuentros agendados, se realizó entrega de la bolsa ecológica a cada beneficiario que no había recibido este insumo.

Las jornadas de Encuentros Educativos y Redención de Bonos tuvieron los siguientes resultados:

| Entrega | Vigencia | Asistencia | Inasistencia | Convocatoria |
|---|---|---|---|---|
| **REMANENTE** | 2021 | 163 | 7 | 170 |
| **REMANENTE** | 2022 | 18 | 0 | 18 |




El porcentaje de asistencia en los Encuentros Educativos y Remanentes fue de un 96%.

Se carga al SIESAN las planillas de asistencia al encuentro educativo y entrega de bono alimentario







**11-Laureles-Estadio:**

Durante el mes de julio se continuó el proceso de Encuentros Educativos y Redención de bonos el Supermercado Merca Z., supermercado que se ha caracterizado por brindar a los beneficiarios un buen servicio y productos variados y de calidad.

Los encuentros y redenciones se llevaron a cabo del 6 al 29 de junio de 2023. Durante el mes de junio se agendaron entregas N°7 de la vigencia 2021 y remanentes de las vigencias 2021 y 2022.

Los encuentros se realizaron en la Sede Social Santa Lucia: Calle 47 B # 90 A 36. Al lado de la Iglesia y la redención en el supermercado MERCA Z ubicado en la carrera 87 No. 47 DD – 72.

Durante los encuentros agendados, se realizó entrega de la bolsa ecológica a cada beneficiario que no había recibido este insumo en los meses anteriores.

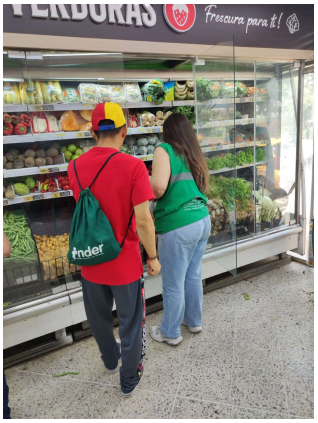
A continuación, se relacionan los resultados obtenidos en el proceso de Redención:

| Entrega | Vigencia | Asistencia | Inasistencia | Convocatoria |
|---|---|---|---|---|
| **REMANENTE** | 2021 | 26 | 1 | 27 |
| **REMANENTE** | 2022 | 2 | 0 | 2 |



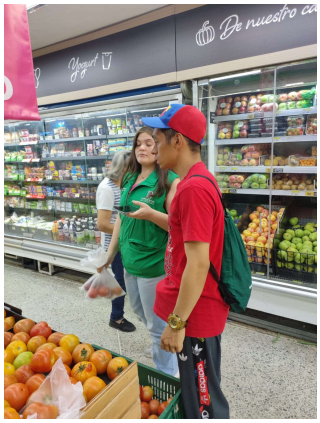

El porcentaje de asistencia en los Encuentros Educativos y Remanentes fue de un 97%.

Se carga al SIESAN las planillas de asistencia al encuentro educativo y entrega de bono alimentario.









**15-Guayabal:**

Los días 10 y 13 de julio de 2023, se desarrollaron los encuentros y redenciones de remanentes de la vigencia 2021.

Los encuentros educativos se realizaron en las siguientes locaciones:

- Aula Ambiental - Parque Manzanares Calle 2b - Carrera 57 – Guayabal
- Sede Social Rodeo Carrera 65 No. 2A Sur- 30

Las redenciones se realizaron en el supermercado MERCA Z ubicado en la Cll 2 # 52 – 37 - Comuna La América, que cuenta con espacios idóneos, precios competitivos y una gran disposición de atención a los beneficiarios.

Durante los encuentros agendados, se realizó entrega de la bolsa ecológica a cada beneficiario que no había recibido este insumo.

Las jornadas de Encuentros Educativos y Redención de Bonos tuvieron los siguientes resultados:

| Entrega | Vigencia | Asistencia | Inasistencia | Convocatoria |
|---|---|---|---|---|
| **REMANENTE** | 2021 | 143 | 11 | 154 |




El porcentaje de asistencia en los Encuentros Educativos y Remanentes fue de un 93%.

Se carga al SIESAN las planillas de asistencia al encuentro educativo y entrega de bono alimentario.







**16. Belén**

Los días 5 y 12 de julio se desarrollaron los encuentros y redenciones de la comuna Belén. Se agendaron encuentros y redenciones de bonos remanentes de las vigencias 2021 y 2022.

Los encuentros se realizaron en el salón Escuela y el Auditorio de la plaza minorista.

La redención de los bonos se efectuó en los siguientes proveedores según grupo de alimentos:

| *Proveedores* | *Grupo de Alimentos* | *Proveedores* | *Grupo de Alimentos* |
|---|---|---|---|
| Abarrotes y Mercados Maisu | Abarrotes | Distrifrutas Daniel | Frutas |
| Mercado y Abarrotes Maxxi Ahorro | Abarrotes | El Guarapazo - Frutas | Frutas |

| *Proveedores* | *Grupo de Alimentos* | *Proveedores* | *Grupo de Alimentos* |
|---|---|---|---|
| Carnes Campo Noble S.A.S. | Carnes | Inversiones El Antojo S.A.S. | Salsamentaria |
| Carnes La Garantía | Carnes | Salsamentaría Portugal | Salsamentaria |
| La Carnicería (Inversiones Toro) | Carnes | Porvenir | Salsamentaria |
| JP Carnes | Carnes | Colanta | Salsamentaria |

| *Proveedores* | *Grupo de Alimentos* |
|---|---|
| El Guarapazo - Verduras | Verduras |
| Legumbres Delia | Verduras |
| Agroinversiones | Frutas y verduras |

Durante los encuentros agendados, se realizó entrega de la bolsa ecológica a cada beneficiario que no había recibido este insumo en los meses anteriores.

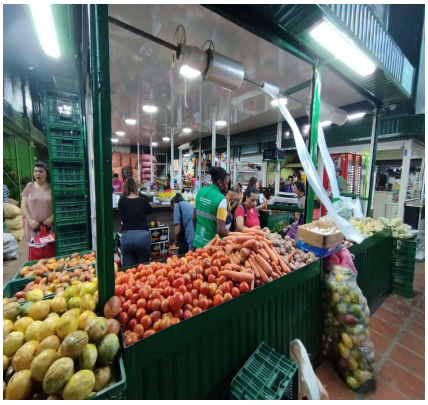
Las jornadas de Encuentros Educativos y Redención de Bonos tuvieron los siguientes resultados:

| Entrega | Vigencia | Asistencia | Inasistencia | Convocatoria |
|---|---|---|---|---|
| **REMANENTE** | 2021 | 175 | 19 | 194 |
| **REMANENTE** | 2022 | 10 | 1 | 11 |




El porcentaje de asistencia en los Encuentros Educativos y Remanentes fue de un 90%.

Se carga al SIESAN las planillas de asistencia al encuentro educativo y entrega de bono alimentario.





**Estrategias de mejora implementadas en el proceso de Redención**

Se realizaron reuniones de retroalimentación con los proveedores de la Minorista y el proveedor MercaZ, con el fin de mejorar el proceso de redención en cuanto a disponibilidad de productos, atención al cliente, y variedad de marcas, de acuerdo con observaciones y hallazgos manifestados por la supervisión.

**Generalidades**

- Durante las jornadas de redención no se presentaron novedades, las condiciones higiénico-sanitarias de los proveedores cumplieron con las especificaciones técnicas, todos los productos contaron con fecha de vencimiento y estaban debidamente rotulados y con los precios visibles.

- El concepto general en atención, precio, calidad y variedad fue bueno, permitiendo que las familias redimieran su bono cumpliendo con los criterios y especificaciones técnicas, con una amplia variedad de productos.

- Se observa un alto grado de satisfacción de los beneficiarios con los proveedores en cuanto a atención, calidad, precios y variedad de productos ofrecidos y, evidencia de ello, es que en el periodo no se presentaron PQRS motivadas por situaciones en la redención para las comunas de Guayabal, Belén, Candelaria y Laureles - Estadio.

- El porcentaje de inasistencia durante el mes de julio fue de 39 beneficiarios, lo que representa un 7% del total de la convocatoria, cómo se puede apreciar en el siguiente gráfico:




- Se continuó con la entrega de bolsas reutilizables ecológicas a los beneficiarios del programa de bono alimentario en atención al componente ambiental del programa y del compromiso de la alcaldía de Medellín y de Corpallanos con la creación de hábitos y prácticas que disminuyan el impacto ambiental de los ciudadanos y que contribuyan al cuidado del medio ambiente.

## 3. OBLIGACIONES FINANCIERAS:

| N° | OBLIGACIÓN | AVANCE DE LA EJECUCIÓN |
|---|---|---|
| 8 | Enviar a la supervisión la base de datos de los proveedores que harán parte del proyecto en las diferentes comunas y corregimientos con antelación de 10 días hábiles al inicio de las entregas del bono alimentario. Los proveedores que hacen parte de la base de datos deben cumplir en su totalidad con los lineamientos estipulados en las especificaciones técnicas. Esta base de datos deberá contener información básica de los proveedores: nombre del establecimiento, dirección, comuna a la cual pertenece, grupo(s) de alimento(s) que oferta, nombre de contacto y teléfonos de contacto, y mantener una lista de espera o de potenciales proveedores | OBLI-PROVEEDORES/BASE DE DATOS DE PROVEEDORES SELECCIONADOS<br><br>VALIDACIÓN DE PRECIOS<br>CRONOGRAMA<br><br>CORREO ELECTRÓNICO<br><br>VISITA A PROVEEDORES<br><br>Se remite a la supervisión la base de datos de los proveedores seleccionados para la entrega de bonos alimentarios a las familias beneficiarias del proyecto.<br><br>Para la selección de los proveedores se tuvo en cuenta, de manera inicial, la base remitida por el Equipo de Seguridad Alimentaria.<br><br>En las comunas en donde no se logró llegar a acuerdos comerciales con los proveedores allí definidos, se realizó búsqueda activa de proveedores y se remitió a la supervisión Perfil Higiénico Sanitario y documentación de los proveedores, con el fin de demostrar la capacidad e idoneidad para hacer parte del proyecto.<br><br>Teniendo en cuenta que la Plaza la Minorista es el proveedor que atiende la mayor cantidad de redención de bonos de las familias participantes para Lote 4, se estableció un grupo de WhatsApp a fin de mantener comunicación permanente al cual se comparte cronogramas y se da respuesta a las inquietudes o situaciones que se presentan durante la redención de los bonos.<br><br>Se carga al SIESAN las actas de reunión de las visitas realizadas con cada uno de los proveedores, en donde se realiza la verificación y validación de precios.<br><br>Se remite además a cada uno de los proveedores el cronograma de actividades para cada una de las comunas y estos son cargados al SIESAN para revisión. |

| | | |
|---|---|---|
| **9** | Realizar las reuniones necesarias con los proveedores para garantizar la ejecución del contrato, reuniones de coordinación, capacitación e informativas. | OBLI-PROVEEDORES/ACTA Y LISTADO DE ASISTENCIA<br><br>Durante el periodo de informe, se realizó reunión de cierre con los proveedores de la Plaza la Minorista. Esta reunión se llevó a cabo el día 17 de julio en las instalaciones del Auditorio Principal de la Minorista.<br><br>Resaltar que este espacio se estableció con el fin de realizar:<br>- balance del proceso de redención<br>- retroalimentación de PQRSD del proceso<br>- conciliación de la facturación por Proveedor<br><br>Al finalizar la reunión, los diferentes proveedores manifestaron interés en querer continuar con los procesos de redención para próximas vigencias como también, resaltaron la sinergia realizada con Corpallanos en cuanto a programación de las redenciones en forma oportuna, pagos mensuales a los proveedores y disposición de productos de buena calidad por parte de cada uno de ellos.<br><br>Sin embargo, destacar que la Coordinación de Lote 4 realiza acompañamiento a los encuentros educativos y redención de bonos y, una vez finalizan las jornadas programadas, se generan espacios de diálogo con los proveedores a fin de revisar situaciones presentadas y planes de mejora a implementar. De igual manera, mencionar que se remite a cada uno de los proveedores el cronograma de actividades para cada una de las comunas y estos son cargados al SIESAN para revisión.<br><br>Se carga al SIESAN el acta de reunión realizada con los proveedores. |
| **10** | El contratista se compromete a cumplir con el pago a los proveedores según los acuerdos establecidos entre ambas partes, dejando indemne al Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín de cualquier reclamación proveniente de terceros. Presentar junto con el informe de ejecución mensual los soportes que den cuenta de los avances de pago a proveedores mediante soportes de transferencias, recibos de pago, consignaciones o cualquier otro | OBLI-PROVEEDORES/PAGO A PROVEEDORES<br><br>REPORTE MENSUAL DE PAGO PROVEEDORES<br><br>Durante el mes de julio, se dio cumplimiento de los pagos de acuerdo a lo pactado con cada proveedor.<br><br>Al SIESAN se realizó el cargue de los acuerdos de pagos definidos con cada uno de ellos para cada |

| | | |
|---|---|---|
| | soporte que evidencie dicha transacción, que exprese el cumplimiento de los acuerdos de pago establecidos y el reporte en Excel de abono o pagos de todos los proveedores relacionados en la ejecución del contrato. | comuna, los soportes de pago y el resumen de pagos a cada uno de los proveedores. |
| **11** | El contratista al finalizar el contrato deberá presentar para la liquidación de este, los paz y salvo y una relación en Excel, de todos los proveedores que participaron en la ejecución del contrato. | OBLI-PROVEEDORES/BASE DE DATOS DE PROVEEDORES SELECCIONADOS<br>PAZ Y SALVO PROVEEDORES<br><br>A la fecha de entrega del presente informe, se encuentra en proceso el cierre contable con los proveedores a fin de realizar la liquidación de los acuerdos comerciales y realizar el trámite de expedición de paz y salvos.<br><br>Para la entrega del informe final se cargará al SIESAN los paz y salvos de la totalidad de proveedores vinculados para la ejecución del contrato. |
| **14** | Reportar a la supervisión mensualmente de forma digital, la relación de bonos redimidos con sus respectivas planillas de redención firmadas por los participantes. El formato y forma de relación de los soportes para este componente será socializado por la Supervisión al inicio del contrato. | A continuación, se detalla por comuna las asistencias a los Encuentros Educativos y Redención de Bonos Alimentarios para cada una de las comunas donde hubo atención en el Lote 4:<br><br>**10- La Candelaria:**<br><br>Durante el mes de julio, se continuó con el proceso de redención de bonos en la Plaza de Mercado la Minorista con el Encuentro Educativo y la Redención de Bonos Remanentes para beneficiarios de las vigencias 2021 y 2022.<br><br>Estos se llevaron a cabo los días 5 y 12 de julio de 2023 en el auditorio principal de la plaza minorista.<br><br>La redención de los bonos se efectuó en los siguientes proveedores según grupo de alimentos: |

| ***PROVEEDOR*** | ***Grupo de Alimentos*** |
|---|---|
| Abarrotes y Mercados Maisu | Abarrotes |
| Mercado y Abarrotes Maxxi Ahorro | Abarrotes |
| Carnes Campo Noble S.A.S. | Carnes |
| Carnes La Garantía | Carnes |
| La Carnicería (Inversiones Toro) | Carnes |

| | |
|---|---|
| JP Carnes | Carnes |
| Distrifrutas Daniel | Frutas |
| El Guarapazo - Frutas | Frutas |
| Inversiones El Antojo S.A.S. | Salsamentaria |
| Salsamentaría Portugal | Salsamentaria |
| Porvenir | Salsamentaria |
| El Guarapazo - Verduras | Verduras |
| Legumbres Delia | Verduras |
| Agroinversiones | Frutas y verduras |

Las jornadas de Encuentros Educativos y Redención de Bonos tuvieron los siguientes resultados:

**Redención de Bonos Remanentes Vigencia 2021 y 2022**

√ Participantes convocados Entrega Remanentes Vigencia 2021: 170
√ Participantes con bonos redimidos Entrega Remanentes Vigencia 2021: 163
√ Participantes convocados Entrega Remanentes Vigencia 2022: 18
√ Participantes con bonos redimidos Entrega Remanentes Vigencia 2022: 18
√ Participantes que no asistieron Entrega Remanentes: 7

Se carga al SIESAN las planillas de asistencia al encuentro educativo y entrega de bono alimentario.

**15- Guayabal:**

Los días 10 y 13 de julio de 2023, se desarrollaron los encuentros y redenciones de remanentes de la vigencia 2021.

Los encuentros educativos se realizaron en las siguientes locaciones:

- Aula Ambiental - Parque Manzanares Calle 2b - Carrera 57 – Guayabal
- Sede Social Rodeo Carrera 65 No. 2A Sur- 30

Las redenciones se realizaron en el supermercado MERCA Z ubicado en la Cll 2 # 52 – 37 - Comuna La América.

| | | |
|---|---|---|
| | | Las jornadas de Encuentros Educativos y Redención de Bonos tuvieron los siguientes resultados:<br><br>**Redención de Bonos Remanentes Vigencia 2021**<br>√ Participantes convocados Entrega Remanentes Vigencia 2021: 154<br>√ Participantes con bonos redimidos Entrega Remanentes Vigencia 2021: 143<br>√ Participantes que no asistieron Entrega Remanentes: 11<br><br>Se carga al SIESAN las planillas de asistencia al encuentro educativo y entrega de bono alimentario.<br><br>**11- Laureles - Estadio:**<br><br>Durante el mes de julio, se continuó el proceso de Encuentros Educativos y Redención de bonos en el Supermercado Merca Z, supermercado que se ha caracterizado por brindar a los beneficiarios un buen servicio y productos variados y de calidad.<br><br>Los encuentros y redenciones se llevaron a cabo el día 8 de julio de 2023. Durante el mes de julio se agendaron entregas de remanentes de las vigencias 2021 y 2022.<br><br>Los encuentros se realizaron en la siguiente locación Sede Social Santa Lucia: Calle 47 B # 90 A 36. Al lado de la Iglesia y la redención en el supermercado MERCA Z ubicado en la carrera 87 No. 47 DD – 72<br><br>A continuación, se relacionan los resultados obtenidos en el proceso de Redención:<br><br>**Redención de Bonos Remanentes Vigencia 2021 y 2022**<br>√ Participantes convocados Entrega Remanentes Vigencia 2021: 27<br>√ Participantes con bonos redimidos Entrega Remanentes Vigencia 2021: 26<br>√ Participantes convocados Entrega Remanentes Vigencia 2022: 2<br>√ Participantes con bonos redimidos Entrega Remanentes Vigencia 2022: 2<br>√ Participantes que no asistieron Entrega Remanentes: 1 |

Se carga al SIESAN las planillas de asistencia al encuentro educativo y entrega de bono alimentario.

**16- Belén:**

Los días 5 y 12 de julio se desarrollaron los encuentros y redenciones de la comuna Belén. Se agendaron encuentros y redenciones de bonos remanentes de las vigencias 2021 y 2022.

Los encuentros se realizaron en el salón Escuela y el Auditorio de la plaza minorista.

La redención de los bonos se realizó en los siguientes proveedores según grupo de alimentos:

| *PROVEEDOR* | *Grupo de Alimentos* |
|---|---|
| Abarrotes y Mercados Maisu | Abarrotes |
| Mercado y Abarrotes Maxxi Ahorro | Abarrotes |
| Carnes Campo Noble S.A.S. | Carnes |
| Carnes La Garantía | Carnes |
| La Carnicería (Inversiones Toro) | Carnes |
| JP Carnes | Carnes |
| Distrifrutas Daniel | Frutas |
| El Guarapazo - Frutas | Frutas |
| Inversiones El Antojo S.A.S. | Salsamentaria |
| Salsamentaría Portugal | Salsamentaria |
| Porvenir | Salsamentaria |
| El Guarapazo - Verduras | Verduras |
| Legumbres Delia | Verduras |
| Agroinversiones | Frutas y verduras |

Las jornadas de Encuentros Educativos y Redención de Bonos tuvieron los siguientes resultados:

**Redención de Bonos Remanentes Vigencia 2021 y 2022**

√ Participantes convocados Entrega Remanentes Vigencia 2021: 194
√ Participantes con bonos redimidos Entrega Remanentes Vigencia 2021: 175
√ Participantes convocados Entrega Remanentes Vigencia 2022: 11

<table>
<tr><td></td><td></td><td>√ Participantes con bonos redimidos Entrega Remanentes Vigencia 2022: 10<br>√ Participantes que no asistieron Entrega Remanentes: 20<br><br>Se carga al SIESAN las planillas de asistencia al encuentro educativo y entrega de bono alimentario.</td></tr>
<tr><td>20</td><td>El contratista debe llevar la facturación con todos los requisitos de Ley, según las directrices entregadas por la supervisión y el Equipo de Seguridad Alimentaria y Nutricional del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.</td><td>OBLI-FACTURAS/FACTURA<br><br>La facturación y demás documentación tributaria, se realiza en la corporación, de acuerdo con lo establecido en el estatuto tributario y las normas colombiana vigentes.</td></tr>
<tr><td>32</td><td>El contratista deberá presentar a la supervisión del contrato el acuerdo de pago pactado con sus proveedores para el debido seguimiento.</td><td>OBLI-ACUERDO DE PAGO PROVEEDORES/ ACUERDO DE PAGO PROVEEDORES<br><br>Se cargaron al SIESAN los contratos realizados con cada uno de los proveedores, en donde se establecieron las condiciones para la prestación del servicio, forma de pago, número de bonos alimentarios a redimir y especificaciones técnicas que el proveedor debe cumplir a cabalidad, para la redención de los bonos alimentarios.
<table>
<tr><th>Comuna</th><th>Proveedor</th><th>Forma de Pago</th></tr>
<tr><td>Altavista</td><td>Abarrotes y Mercados Maisu</td><td>Pago a 30 días</td></tr>
<tr><td>Altavista</td><td>Mercado y Abarrotes Maxxi Ahorro</td><td>Pago a 30 días</td></tr>
<tr><td>Altavista</td><td>Carnes Campo Noble S.A.S.</td><td>Pago a 30 días</td></tr>
<tr><td>Altavista</td><td>Carnes La Garantía</td><td>Pago a 30 días</td></tr>
<tr><td>Altavista</td><td>La Carnicería (Inversiones Toro)</td><td>Pago a 30 días</td></tr>
<tr><td>Altavista</td><td>Distrifrutas Daniel</td><td>Pago a 8 días</td></tr>
<tr><td>Altavista</td><td>El Guarapazo - Frutas</td><td>Pago a 8 días</td></tr>
<tr><td>Altavista</td><td>Inversiones El Antojo S.A.S.</td><td>Pago a 30 días</td></tr>
<tr><td>Altavista</td><td>Salsamentaria Portugal</td><td>Pago a 30 días</td></tr>
<tr><td>Altavista</td><td>El Guarapazo - Verduras</td><td>Pago a 8 días</td></tr>
<tr><td>Altavista</td><td>Legumbres Delia</td><td>Pago a 8 días</td></tr>
<tr><td>Altavista</td><td>Agroinversiones</td><td>Pago a 8 días</td></tr>
<tr><td>Altavista</td><td>Porvenir</td><td>Pago a 10 días</td></tr>
<tr><td>Belén</td><td>Mercado y Abarrotes Maxxi Ahorro</td><td>Pago a 30 días</td></tr>
<tr><td>Belén</td><td>Abarrotes y Mercados Maisu</td><td>Pago a 30 días</td></tr>
</table></td></tr>
</table>

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | Belén | Carnes Campo Noble S.A.S. | Pago a 30 días |
| | | Belén | La Carnicería (Inversiones Toro) | Pago a 30 días |
| | | Belén | Carnes La Garantía | Pago a 30 días |
| | | Belén | Distrifrutas Daniel | Pago a 8 días |
| | | Belén | El Guarapazo - Frutas | Pago a 8 días |
| | | Belén | Inversiones El Antojo S.A.S. | Pago a 30 días |
| | | Belén | Colanta | Pago a 30 días |
| | | Belén | El Guarapazo - Verduras | Pago a 8 días |
| | | Belén | Legumbres Delia | Pago a 8 días |
| | | Belén | Agroinversiones | Pago a 8 días |
| | | Belén | Porvenir | Pago a 10 días |
| | | Guayabal | Inversiones Merca Z | Anticipo del 30% Desembolso a 10 días del 20% Pago final a 30 días del 50% |
| | | La América | Inversiones Merca Z | Anticipo del 30% Desembolso a 10 días del 20% Pago final a 30 días del 50% |
| | | La Candelaria | Abarrotes y Mercados Maisu | Pago a 30 días |
| | | La Candelaria | Mercado y Abarrotes Maxxi Ahorro | Pago a 30 días |
| | | La Candelaria | Carnes Campo Noble S.A.S. | Pago a 30 días |
| | | La Candelaria | Carnes La Garantía | Pago a 30 días |
| | | La Candelaria | La Carnicería (Inversiones Toro) | Pago a 30 días |
| | | La Candelaria | Distrifrutas Daniel | Pago a 8 días |
| | | La Candelaria | El Guarapazo - Frutas | Pago a 8 días |
| | | La Candelaria | Inversiones El Antojo S.A.S. | Pago a 30 días |
| | | La Candelaria | Salsamentaria Portugal | Pago a 30 días |
| | | La Candelaria | El Guarapazo - Verduras | Pago a 8 días |
| | | La Candelaria | Legumbres Delia | Pago a 8 días |
| | | La Candelaria | Agroinversiones | Pago a 8 días |
| | | La Candelaria | Porvenir | Pago a 10 días |
| | | Laureles - Estadio | Inversiones Merca Z | Anticipo del 30% Desembolso a 10 días del 20% Pago final a 30 días del 50% |

## 4. OBLIGACIONES LEGALES (JURÍDICAS):

| N° | OBLIGACIÓN | AVANCE DE LA EJECUCIÓN |
|---|---|---|
| 1 | El contratista deberá cumplir con los requisitos de ejecución, aporte de pólizas para aprobación, en un término no mayor de cinco (5) días hábiles. | OBLI-POLIZA/PÓLIZA<br><br>El 29 de septiembre se realiza el cargue de la Póliza de cumplimiento y la póliza de Responsabilidad Civil extracontractual firmadas al Secop para aprobación.<br><br>El 29 de septiembre se realizó aprobación de las mismas por el Distrito Especial De Ciencia Tecnología E Innovación De Medellín.<br>Las pólizas aprobadas se cargan al SIESAN. |
| 2 | En caso de presentarse cualquier modificación al contrato, el contratista deberá presentar el correspondiente ajuste a las pólizas a la mayor brevedad para su respectiva aprobación | OBLI-POLIZA/PÓLIZA<br><br>El día 08 de febrero se cargaron al SECOP las pólizas del reinicio de la ejecución contractual.<br><br>El día 20 de febrero se cargaron al SECOP las pólizas de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual teniendo en cuenta la prórroga y adición del contrato.<br><br>El día 6 de julio se cargaron al SECOP las pólizas de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual teniendo en cuenta la prórroga y adición del contrato.<br><br>Las pólizas aprobadas se cargan al SIESAN. |
| 3 | Mantener indemne al Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín - Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros y que se deriven de sus actuaciones o de sus dependientes. | OBLI-POLIZA/PÓLIZA<br><br>No Aplica para este informe. |

## 5. LOGROS AL 21 DE JULIO 2023

- Los beneficiarios del programa cuentan con un canal de comunicación telefónico y correo electrónico que les permite realizar PQRSD y/o felicitaciones. Al corte del periodo se destaca la rápida respuesta y cierre de las PQRSD.
- Durante el proceso de convocatoria, la expectativa de las familias con la llegada del proyecto fue positiva debido a la importancia del desarrollo de un programa que contribuya a la seguridad alimentaria en las zonas de intervención.

- Identificación y vinculación de los proveedores de manera oportuna garantizándose el proceso de redención de bonos.
- Satisfacción de los beneficiarios en cuanto a variedad en los productos, ágil abastecimiento y precios ofertados por los proveedores seleccionados.
- Algunos de los proveedores contaban con dos días de ofertas miércoles y sábado, lo que benefició a las familias permitiendo que pudieran llevar más productos.
- Los lugares para la realización de los encuentros educativos están ubicados en espacios aledaños y de fácil acceso a la comunidad donde se lleva a cabo la redención de bonos.
- Los lugares donde se efectúan los encuentros educativos cuentan con buenas condiciones de espacio, silletería, iluminación y ventilación para el desarrollo óptimo de los talleres.
- Asistencia del 93% por parte de las familias participantes a la entrega de bono remanente durante el mes de junio.
- Las familias participantes al encuentro educativo No. 2 y 3, manifestaron la importancia de las temáticas contempladas donde se generó proceso de intercambio de conocimientos con la comunidad.
- Los participantes manifestaron satisfacción por la entrega de los bonos alimentarios, dado que este apoyo contribuye a incrementar el consumo y las raciones de alimentos al día.
- El nivel de satisfacción de las familias participantes supera el 95% tanto para el proceso general de redención de bonos alimentarios como de los encuentros educativos.
- Reiniciar el proceso de atención de los encuentros educativos y redención de bonos en la comuna Belén, estableciéndose como proveedor a la plaza de mercado la Minorista. Es de destacar que, después de varios acercamientos y procesos de negociación con proveedores de la zona, no fue posible vincular a proveedores de esa comuna debido a: desconfianza en temas de pagos por procesos con anteriores operadores del Programa, no contaban con la capacidad operativa y, proveedores que no contaban con los diferentes grupos de alimentos por lo que logísticamente no era factible trabajar con ellos.
- El alto grado de satisfacción evidenciado por los beneficiarios de la Comuna La Candelaria, Belén y Altavista con el proceso de redención de los bonos alimentarios en la Plaza de Mercado La Minorista.
- Implementación de estrategias que permitieron mitigar las dificultades que se han venido presentado durante el proceso de atención de los beneficiarios del proyecto (jornadas de reconvocartoria, articulación con representantes de las JAL y/o CCP, visitas de seguimiento, incremento de la cantidad de Encuentros Educativos semanales en las Comunas, inclusión de nuevos proveedores y flexibilidad en los horarios en los casos de beneficiarios que no pueden asistir en la hora convocada).
- Durante el desarrollo de las visitas de verificación, los temas que más recuerdan y aplican las familias en su día es el almacenamiento adecuado de los alimentos, el fortalecimiento del consumo de frutas y verduras, etiquetado nutricional y tips importantes para la selección y compra de alimentos para el hogar.
- En la redención del bono alimentario las familias encuentran la oportunidad de acceder a una variedad de alimentos que, por cultura, por hábitos alimentarios, por condiciones de saneamiento, disponibilidad alimentaria o bajo poder adquisitivo no tiene acceso, en especial se hace alusión a las frutas y verduras, grupo de alimento fundamental para garantizar un adecuado aporte de vitaminas y minerales a las familias.
- Debido a las acciones de mejora implementadas al interior del equipo de trabajo y la articulación con los proveedores, destacar que, durante los meses de abril y mayo se logró una redención significativa de bonos alimentarios (14.182). Esta dinámica de incremento en estos dos meses, representó el 40.47 % de redención de bonos entregados respecto al total de la meta del contrato.
- En los hogares visitados durante el mes de junio, se evidencia buen uso, buena disposición y manejo de los alimentos, la mayoría de las familias requieren de este programa para garantizar la seguridad alimentaria y nutricional del hogar por lo que tratan en todo momento de seguir las recomendaciones

dadas por los profesionales tanto en los encuentros educativos, como en el momento de la redención y finalmente en las visitas en el hogar.

- Apoyo de la Gerencia de la Plaza la Minorista al facilitar dos espacios para el desarrollo de los Encuentros Educativos: El Auditorio Principal y el Salón Escuela. Lo anterior, teniendo en cuenta que en este espacio se realizó una atención de 4.049 beneficiarios los cuales representaban un 69,82% del total de los beneficiarios a atender en Lote 4.
- Los proveedores resaltaron la sinergia realizada con Corpallanos en cuanto a la programación de las redenciones en forma oportuna y cumplimiento en los pagos mensuales realizados a cada uno de ellos.
- Se finalizó de manera satisfactoria con las jornadas de encuentros educativos y redención de bonos alimentarios, cumpliendo al 100% con las metas establecidas en las especificaciones técnicas y el contrato suscrito por Corpallanos.

## 6. OPORTUNIDADES Y ACCIONES DE MEJORA

Partiendo de situaciones presentadas en la ejecución del proyecto en 2022 y que, se subsanaron satisfactoriamente, para 2023 se realizó una labor preparativa enfocada en la prevención que permitiera reducir al mínimo la probabilidad de inconsistencias.

Aunque la primera entrega se realizó el día 16 de febrero, desde el 1 del mismo mes el equipo administrativo se reunió para socializar internamente el plan de trabajo, definir roles, responsabilidades y flujo de procesos por áreas.

Se observa que las entregas efectuadas hasta el momento han comenzado a tiempo, sin retrasos, con todo dispuesto para las capacitaciones y redenciones. La integración entre el proceso de convocatoria, impresión de bonos y listados, y la asistencia de los beneficiarios ha sido eficiente, por lo que los encuentros se han llevado a cabo con normalidad.

Además, para garantizar la calidad en los procesos documentales, se ha dispuesto de controles adicionales en el equipo de impresión de bonos y listados para verificar la correspondencia entre beneficiarios convocados y dicha documentación, un nuevo control por parte del equipo de profesionales que estará en territorio al momento de recibirla para cerrar la posibilidad de fallas antes del encuentro, así como un cronograma de entregas posterior al ejercicio en campo para validar el correcto diligenciamiento de listados que facilite el cargue oportuno al SIESAN.

Aunque la Cooperativa Consumo decidió de manera unilateral no continuar con la relación comercial que se tenía con Corpallanos, se realizó rápidamente un plan de choque que permitió llegar a acuerdos con nuevos proveedores para la atención de Guayabal, Laureles, La América y Candelaria.

De igual manera, la situación presentada con la Cooperativa Consumo afectó el desarrollo de las actividades programadas para la comuna Belén, sin embargo, gracias a la gestión realizada y, previa aprobación de la Supervisión, se estableció como proveedor a la plaza de mercado la Minorista. Por lo anterior, desde el día 17 de marzo se dio continuidad a los encuentros educativos y redención de bonos de esta comuna.

Dentro de las funciones de seguimiento que se realizan a las actividades del contrato, se identificó un porcentaje bajo de inasistencia de algunas familias participantes. Debido a la situación expuesta anteriormente, se definió como plan de mejora que, una vez finalice el ciclo de actividades programadas en el cronograma, se realicen sesiones adicionales de encuentros educativos a fin de garantizar la entrega de bonos alimentarios.

Los acuerdos con proveedores para mantener abastecidos los supermercados también han sido exitosos y esto debido a un seguimiento constante de cantidades y condiciones de calidad por parte del equipo en territorio que se mantiene alerta para solicitar proceso de surtido de manera anticipada teniendo en cuenta los momentos del día y la cantidad de personas que aún resta por asistir.

Para ampliar la capacidad de entrega se dispuso para el mes de abril, los días sábados en la Plaza Minorista con los proveedores: Abarrotes y Mercados Maisu, JP Carnes, Carnes La Garantía, El Guarapazo, Salsamentaria Portugal, El Guarapazo – Verduras, Distribuidora Caimanes (El Porvenir), Agroindustrias. Con esta estrategia se proyecta recibir 140 beneficiarios los días sábado.
Con el fin de fortalecer los procesos de convocatoria y asistencia de las familias participantes a los encuentros educativos y redención de bonos, se estableció que los auxiliares en campo una vez finalizada cada jornada, identifiquen las familias que no asistieron y fueran contactadas para ser reconvocados en otro horario de ese mismo día.

Durante el mes de junio, se realizaron reuniones de retroalimentación con los proveedores de la Plaza la Minorista y el proveedor MercaZ, con el fin de mejorar el proceso de redención en cuanto a disponibilidad de productos, atención al cliente, y variedad de marcas, de acuerdo con observaciones y hallazgos manifestados por la supervisión.

De igual forma, en el mes de julio se efectuó reunión de cierre con los proveedores de la Minorista que atendieron el proceso de redención de bonos de las Comunas Belén, Altavista y La Candelaria; lo que permitió realizar un balance del proceso de redención y establecer lecciones aprendidas para futuros proyectos.

**LUIS FERNANDO DIAZ STEFENN**
Representante Legal Corpallanos
C.C. 19.083.378